



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
URIBIA- LA GUAJIRA**

Uribia, Septiembre, veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación, **44-847-40-89-001-2022-00115-00**, Ejecutivo de Mínima
Cuantía: **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y
SERVICIOS AVALES - ACTIVAL**, Contra: **NINFA ROSA ESPELETA
OCHOA**.

Secretaría da cuenta del memorial suscrito por el doctor YUSEF D'AMIRE BRUGES, apoderado de la parte actora, mediante el cual solicita sean emitidos los títulos judiciales que se encuentren en la cuenta judicial de este juzgado y que correspondan al proceso de la referencia, los cuales deberán ser entregados al señor JOSE GUILLERMO OROZCO AMAYA, identificado con la cédula No. 77.168.933, representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES - ACTIVAL; por ser legal y procedente lo solicitado, se autoriza que los títulos que reposen en la cuenta judicial de este juzgado, le sean entregados al señor OROZCO AMAYA para su cobro.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES